

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Quien-teme-a-la-Constituyente-venezolana>

¿Quién teme a la Constituyente venezolana ?

- Reflexions et travaux -

Date de mise en ligne : lundi 31 juillet 2017

Description :

Asamblea Constituyente, Venezuela,

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Mariano Rajoy teme a la Constituyente venezolana. Felipe González y Jose María Aznar, Albert Rivera y Pedro Sánchez, hasta el calculador Pablo Iglesias teme a la Constituyente. La oposición golpista venezolana y Donald Trump temen a la constituyente. Los empresarios venezolanos que especulan con la comida del pueblo, las hordas de jóvenes desclasados y bien pertrechados que queman a chavistas, los intelectuales orgánicos, los que callan, los que otorgan, los *paraperiodistas* que no paran de disparar a las audiencias europeas. Todos sienten que se les acaba el tiempo para torcer el brazo a la revolución bolivariana.

Hay muchos y distintos tipos de miedos que atraviesan el ámbito de la política. El miedo a un proceso constituyente es parecido al miedo que históricamente ha aterrorizado a las oligarquías cuando avizoran una posibilidad revolucionaria por pequeña que esta sea. A veces, es un miedo irracional pues hay pueblos sumisos y doblados por el talón de hierro capitalista que no guardan rescoldo alguno de rebelión. Pero eso no importa ni al orondo y clásico burgués, ni al joven tiburón especulador. Si hay una remota posibilidad de que ese pueblo despierte ahí estarán, la amenaza terrorista, las leyes mordaza, el caos tercermundista y la crisis económica que todo lo explica. El miedo de las élites europeas a los procesos constituyentes tiene mucho de terapia preventiva, es un « por si acaso mejor prevenir que curar ».

El miedo del imperialismo estadounidense es otro tipo de miedo. Es el histórico miedo del esclavista a que los esclavos dejen de cultivar la tierra y se liberen, es el miedo del colono a un ataque de los indios sobrevivientes. Es el miedo a que los asesinados, los desaparecidos, los torturados y los saqueados latinoamericanos reclamen justicia. A que el retrato del imperialista salga a la luz y se vea nítidamente y sin máscara su democracia realmente existente. Donald Trump y antes Barak Obama temen que América Latina deje de ser un patio trasero donde hacer ricos negocios que oxigenen la economía estadounidense.

El miedo español es un miedo neofranquista y tiene su origen en una Constitución sin Asamblea Constituyente. La historia de nuestra Constitución es la historia de un apaño, de una componenda entre las élites franquistas y las nuevas élites socialistas y nacionalistas, ambas conectadas por finos hilos geoestratégicos a los intereses estadounidenses.

No hubo pueblo español, ni vasco, ni catalán, ni siquiera franquista que participara en la elaboración de la Constitución española de 1978. Las elecciones del 15 de abril de 1977 no fueron para elegir a una cámara constituyente que elaborara ninguna constitución. Fue la Ley de Reforma Política (15 diciembre de 1976), aprobada por las Cortes Franquistas la que sentaba las bases para elegir a unos parlamentarios que a su vez designaran una Comisión de Asuntos Constitucionales compuesta por sólo 7 miembros repartidos entre comisionados de probado *curriculum* franquista como el ministro de Información y turismo Manuel Fraga Iribarne o Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, letrado del Consejo de Estado y Secretario General técnico del ministerio de Justicia ; y comisionados vinculados al emergente y ambicioso PSOE como el abogado Gregorio Peces-Barba o Jordi Solé Turá. Después, sólo después de que la lápida del consenso enterrara la esperanza de recuperar la democracia republicana se hizo un referéndum legitimador.

Para la reforma constitucional del 2011 tampoco hubo necesidad de preguntar al pueblo, y eso que el artículo a reformar, el 135, era nada menos que aquel que obliga a cualquier gobierno, sea del signo que sea, a priorizar el pago de la deuda antes que cualquier otro gasto del Estado, primero la bolsa y luego la vida. Quince días para maniatar al próximo gobierno y ni siquiera un referéndum de ratificación ¿Por qué había de opinar el pueblo si ya opinan sus representantes ? ¿Por qué preguntar si las respuestas venían dadas desde la *troika* europea ?

¿A qué se debe que las Constituciones den tanto

miedo y los procesos constituyentes mucho más ?

La Constitución es la regla básica que fundamenta y ampara el sistema jurídico de un país así como el funcionamiento de las instituciones y poderes de un Estado. Se suele decir que es la ley de leyes. Las constituciones establecen los marcos jurídicos pero a su vez éstos implican una redefinición del Estado y de la fuente de la soberanía. Cuando son el resultado de procesos constituyentes suponen la incorporación de los ciudadanos a la discusión, elaboración y ratificación de la constitución, caso que se dio en Venezuela en 1999 ; estamos hablando de procesos en los que hay una ratificación popular del contrato social en la que los ciudadanos establecen y aprueban los instrumentos concretos para el ejercicio del poder del Estado y sus instituciones. Es algo así como si los ciudadanos participaran en la elaboración de los instrumentos que puede utilizar el Estado para gobernar y al mismo tiempo dijeran qué herramientas no pueden ser utilizadas.

Las constituciones otorgan poder al Estado pero también limitan el ejercicio de ese poder.

Las clases populares, siendo la fuente de poder en el proceso Venezolano, se convirtieron también en 1999 en fuente de derecho pues no se limitaron solo a votar una constitución previamente elaborada por juristas o comisionados no electos, sino que participaron activamente en la elección de los encargados de elaborar el articulado de la Constitución y también en discutir y debatir sobre las propuestas que éstos realizaban.

Cada Constitución, dice el constitucionalista Roberto Gargarella, trata de responder a uno o varios problemas, o lo que es igual, trata de remediar algún mal ; nos dice : « las Constituciones nacen habitualmente en momentos de crisis, con el objeto de resolver algún drama político-social fundamental » [\[1\]](#)

La Constitución de 1999 en Venezuela vino a resolver tres problemas básicos : la incorporación de los sectores populares a las tareas de gobierno, es decir, convertir a estos sectores en sujetos políticos protagónicos, en segundo lugar, recuperar la soberanía sobre los recursos naturales (especialmente el petróleo), y en tercer lugar, resolver el drama de la desigualdad social.

La movilización social, el cambio de correlación de fuerzas y la acumulación de poder social fueron el punto de partida de las nuevas Constituciones latinoamericanas tanto en Venezuela como en Ecuador o en Bolivia ; y también la crisis del modelo de acumulación capitalista en estos países.

Pero esa recuperación de la soberanía popular que significó la Constitución de 1999 sólo podía estabilizarse con la mejora de las condiciones de vida al tiempo que se desarrollaba una cultura política de participación real y efectiva. Ambos procesos, mejora económica y participación política, son los que han dado y dan legitimidad al gobierno bolivariano. Son las bases del poder popular que derrocó al golpe contra el gobierno bolivariano en el 2002.

Dieciocho años después de esa Constitución, ha habido 24 procesos electorales, se ha avanzado en casi todos los indicadores sociales (educación, desarrollo, vivienda, salud...), como demuestran los datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas. Pero el contexto nacional e internacional han cambiado. A pesar del avance en cultura democrática y participación -o precisamente por ello-, el gobierno de Nicolás Maduro perdió la mayoría de la Asamblea Nacional que ahora se encuentra en manos de la llamada « oposición venezolana » -un conglomerado de más de 20 partidos unidos sólo por el odio al gobierno bolivariano [\[2\]](#), una Asamblea que además sesiona en desacato. La llamada oposición y las oligarquías empresariales han emprendido una hoja de ruta que, como en la Chile de Allende, trata de reventar la economía (inflación inducida, embargo comercial encubierto, bloqueo financiero internacional), someter por hambre a las clases populares (boicot

¿Quién teme a la Constituyente venezolana ?

en el suministro de bienes de primera necesidad, desabastecimiento programado), bloquear las instituciones, tomar las calles con la violencia extrema, crear un gobierno paralelo y finalmente, si no se derroca al gobierno bolivariano ni se quiebra al ejército bolivariano, habrá creado las mejores condiciones para una intervención humanitariamente armada.

Tal vez no a través de la IV Flota estadounidense próxima a las costas venezolanas, pero como declaró hace apenas unos días Michael Richard Pompeo, director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), se trabaja con los gobiernos de Colombia y México para evaluar las maniobras necesarias para lograr un cambio de gobierno en Venezuela [3].

Internacionalmente la región latinoamericana ha sufrido un retroceso provocado por la derrota del gobierno progresista de Cristina Kirchner, los golpes parlamentarios en Brasil (2016) y Paraguay (2012), precedidos por los Golpes de Estado de Haití (2004) y Honduras (2009). La integración regional se ha ralentizado por los Estados más afines a Estados Unidos, como Colombia o México. La OEA (Organización de Estados Americanos) vuelve a ser esa organización internacional instrumentalizada por el imperio contra los gobiernos latinoamericanos díscolos.

También a escala global el imperio estadounidense y sus aliados tienen sobre sus cabezas la espada de Damocles de una crisis económica que sólo resuelven aumentando la presión y la desposesión de sus poblaciones (saqueo de lo público, austeridad, recortes, precarización ...). Llevar la guerra a cualquier parte del mundo donde haya algo que saquear, recuperar cuotas de influencia frente a Rusia o China y disciplinar a sus propias poblaciones, se hace urgente y necesario. Así, apoyar a las llamadas oposiciones, moderadas, armadas o de colores es la única política internacional realista para las necesidades imperiales.

Ante este nuevo contexto nacional e internacional, el Poder electoral venezolano, a propuesta del Presidente (de acuerdo con el artículo 348 de la Constitución) ha convocado elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente el 30 de julio. No hay constitución que aguante tamaña embestida.

Cada venezolano podrá votar una vez territorialmente y una vez por el sector y subsector que le corresponda. Los comisionados electos tendrán que reformar la Constitución de 1999 para tratar de resolver esta vez los siguientes graves y nuevos problemas que se resumen en 9 temas propuestos para la reforma :

- **1)** Constitucionalizar las Misiones (salud, vivienda, educación...) creando un sistema público que garantice por ley los avances sociales,
- **2)** dotar de instrumentos más eficaces para defender la soberanía nacional y el rechazo al intervencionismo,
- **3)** constitucionalizar las comunas y consejos comunales para hacer de la participación un requisito democrático,
- **4)** crear instrumentos jurídicos y penitenciarios para luchar contra la impunidad, el terrorismo y el narcotráfico,
- **5)** caminar hacia un sistema económico menos dependiente del petróleo,
- **6)** luchar contra el cambio climático y el calentamiento global,
- **7)** favorecer los procesos de paz, reafirmar la justicia y aislamiento de los violentos,
- **8)** Desarrollar los derechos y deberes sociales,
- **9)** una nueva espiritualidad cultural y venezolanidad, garantizar el carácter pluricultural y la identidad cultural.

¿Quién teme a la Constituyente venezolana ?

El miedo a la constituyente venezolana se ha convertido en pánico en las pantallas. Los *paraperiodistas* dan diariamente el parte de guerra : 80, 90, 100 muertos, 20,30, 40 heridos. ¿Quiénes eran, a manos de quién, estaban en la manifestación ?, -detalles irrelevantes- ; huelga general, 70%, 90% de seguimiento -¿quién da esas cifras, están comprobadas ? -detalle irrelevante- ; nueva manifestación que es reprimida violentamente ; ¿por qué es reprimida, en qué consiste la represión de la policía si solo vemos manifestantes tapados que arrojan cócteles y disparan morteros ? - detalles irrelevantes. Qué extraña « dictadura » la venezolana donde los periodistas nacionales e internacionales campan a sus anchas por las calles grabando la « represión policial ». *Paraperiodistas* que solo beben de las fuentes de la oposición, que no desaprovechan la oportunidad de disfrazarse de reporteros de guerra, que nunca entrevistan al pueblo bolivariano, que repiten cual papagayos las consignas de la llamada « oposición ».

Todo vale en la propaganda de guerra, quien paga manda. El *paraperiodista* está siempre del lado correcto, el del empresario, el del gobierno si es un medio nacional, como televisión española, y si el gobierno español se ha pronunciado declarando enemigo al gobierno venezolano, pues ellos están ahí sirviendo a la patria.

Los *paraperiodistas* españoles tienen un serio entrenamiento : descubrieron armas de destrucción masiva en Iraq, nos convencieron de que para quitar el burka a las afganas había que facilitar a USA la intervención, justificaron el bombardeo de la OTAN en Yugoslavia, el asesinato de Gadafi, el golpe de Estado del 2002 en Venezuela, han apoyado a la más que moderada, moderadísima oposición siria, en fin, una probada fidelidad a las Agencias de información y a las orientaciones imperiales. Lástima que según un informe de la Universidad de Oxford de 2015, de los 11 países consultados en Europa, los medios de comunicación españoles son los menos creíbles y los segundos menos creíbles de los 12 países estudiados a nivel mundial.

Sin embargo, hay quienes no temen a la Constituyente venezolana, es más, hay quienes la defienden incluso a riesgo de su vida. Es el pueblo venezolano, son las clases populares que no se han dejado engañar ni amedrentar. Es el pueblo que rinde homenaje a la memoria de su comandante que les colocó en la historia. Son los que recibieron educación, libros gratis, vivienda, salud,... No temen a la constituyente los líderes barriales, los obreros, los dirigentes, miles de venezolanos que se postulan para servir a su pueblo.

Nadie que conozca la historia reciente de Venezuela, nadie que conozca los planes imperiales, nadie que haya soñado alguna vez con que en su país le hubieran dejado participar en un proceso constituyente, puede temer a la Constituyente venezolana.

Ángeles Diez*

***Angeles Diez Rodríguez** es española y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, donde ejerce como profesora titular. Escribe sistemáticamente en numerosas revistas académicas de Europa y en sitios alternativos en Internet.

[El Correo de la Diáspora](#). París, 30 de Julio de 2017

[1] Gargarella R., « El nuevo constitucionalismo latinoamericano : Promesas e interrogantes » ; CONICET/CMI

[2] Composición de la Oposición Venezolana, MUD, compuesta por 19 partidos, originariamente por 31

[3] CIA, Colombia y México quieren derrocar a Maduro : canciller de Venezuela ([CIA, Colombia y México quieren derrocar a Maduro : canciller de Venezuela](#) El Mundo. Colombia, 24 de Julio de 2017)